ICIA
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

Gobierno de Canarias

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA), POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TITULADO SUPERIOR (DOCTOR) PROYECTO GANAECHIUM 2019SP47.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por Resolución de la Presidencia del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, de 4 de Febrero de 2022 (BOC n.º 31, de 14/02/2022), se anuncia convocatoria para la urgente contratación laboral temporal de un Titulado Superior (Doctor), para el Proyecto GANAECHIUM 2019SP47.

Segundo.- Con fecha 2 de febrero de 2022, finalizó el plazo de presentación de solicitudes, una vez transcurrido el plazo de 10 días, previsto en la base cuarta de la Convocatoria.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Esta Presidencia es competente para resolver, según las facultades que le son conferidas por el art. 7 de la Ley 4/1995, de 27 de marzo, de Creación del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y del Consejo Asesor de Investigaciones Agrarias.

En relación con los Antecedentes de Hecho y Consideraciones Jurídicas citadas, esta Presidencia

RESUELVE

Primero.- Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos para participar en el procedimiento para la selección de un Titulado Superior (Doctor), para su contratación laboral temporal, para el Proyecto GANAECHIUM 2019SP47, que se relacionan en el Anexo a esta Resolución.

Segundo.- Abrir el plazo de 10 días hábiles para subsanaciones, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución con su Anexo en el Tablón de Anuncios y en la página Web del ICIA.

Tercero.- Ordenar la publicación de la citada Resolución con su Anexo en el Tablón de Anuncios de este Instituto y en la página Web del ICIA.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa se podrá interponer por los interesados, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir el día siguiente de su publicación en los correspondientes tablones de anuncios, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de dos meses contados igualmente a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Valle de Guerra, La Laguna

Apartado 60 –38200 La Laguna Tenerife España Tel.: 922 923 265 - Fax: 922 923 266 www.icia.es

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
JUAN FRANCISCO PADRON RODRÍGUEZ en representación de INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS - PRESIDENT... | Fecha: 02/03/2022 - 09:10:10
Este documento ha sido registrado electrónicamente:
RESOLUCION - Nº: 40 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 2563 - Fecha: 02/03/2022 09:16:57 | Fecha: 02/03/2022 - 09:16:57
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0EA_lMEMC0cagSIy7kEPaMXlxFt58oGMI
El presente documento ha sido descargado el 02/03/2022 - 09:17:15

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR SUPERIOR (DOCTOR) PROYECTO GANAECHIUM 2019SP47, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE FEBRERO DE 2022 DE LA PRESIDENCIA DEL ICIA (BOC N.º 31, DE 14/02/2022).

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
Dorta Gómez, Daniel Josia	43856584T
Torres Krupij, Alexandr	51200727J

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
JUAN FRANCISCO PADRON RODRÍGUEZ en representación de INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS - PRESIDENT... Fecha: 02/03/2022 - 09:10:10
Este documento ha sido registrado electrónicamente:
RESOLUCION - Nº: 40 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 2563 - Fecha: 02/03/2022 09:16:57 Fecha: 02/03/2022 - 09:16:57
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0EA_lMEMC0cagSIy7kEPaMXlxFt58oGMI
El presente documento ha sido descargado el 02/03/2022 - 09:17:15